



INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "INVERSIONES DOALCA"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth") publica la siguiente:

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad ha solicitado al experto independiente, Savills Consultores Inmobiliarios, S.A. Sucursal en España, una actualización de la valoración de la cartera de activos inmobiliarios propiedad de **INVERSIONES DOALCA SOCIMI S.A.** a 31 de diciembre de 2022, bajo la metodología "RICS Valuation Standars" recogidas en el "Red Book" edición 2017, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors.

A 31 de diciembre de 2022, la valoración de los activos inmobiliarios ascendió a un total de 216.509.000 euros. En 2022 la revalorización de la cartera ha sido positiva con un 1,82% más que la valoración de los mismos activos a 31 de diciembre de 2021 de 212.641.000 euros (excluyendo del perímetro a dicha fecha el inmueble sito en la calle Rambla 91-93 de Barcelona vendido el 02 de noviembre de 2022 a efectos de comparar el mismo perímetro).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

D<sup>a</sup>. Isabel Gómez-Acebo Duque de Estrada. Presidenta del Consejo de Administración INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.